

Se aproximan a 30.000 las bajas sufridas por las brigadas de Prieto en el frente de Teruel

La Aviación Nacional consigue otra importante victoria

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 4 de enero de 1938.

En el día de hoy ha continuado el combate en Villastar y posiciones de los alrededores de Teruel, habiéndose conquistado dos enemigos, en las que los rojos abandonaron 300 muertos.

En el aire se ha sostenido un combate, habiéndose derribado siete cazas y cuatro bombarderos; en total once aviones, una novedad por nuestra parte.

Salamanca, 4 de enero de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Fiesta de los Santos Reyes

La Monarquía cristiana

Por Juan Vázquez de Melia

La Monarquía cristiana, nacida en un acto de adoración en el Portal de Belén al Rey de los Reyes; ungida con sangre divina en el Calvario y criada con diademas de espinas, creció embellecida con la palma del martirio bajo la tiara de los Pontífices y abrazada con el dolor de las Catacumbas y con la gloria en el Circo; vio centellear en los cielos su enseña y su blasón en la Cruz de Constantino; bajó reverente la cabeza con Teodoro ante la amonestación del Obispo de Milán; y cuando Roma fué despedazada por el hacha de los bárbaros, todas las instituciones se renovaron bañándose en el Jordán de la gracia en la fuente de un rey español que fué el sueno Requiario; apareció otra vez, antes que en las sienas de Clodoveo, la corona de los monarcas cristianos, abriéndose más tarde por Carlomagno y por Alfredo, sublimada por Pe layo y Alfonso el Grande, orlada por laureles inmortales por Sancho el Fuerte, Pedro III y Don Jaime, llegada a la plenitud de sus esplendores al convertirse en aureola de santos como Isabel de Hungría y Fernando de Castilla; y aunque las escorias paganas la cubran en muchos puntos, trocando las diademas de la autoridad en argollas de servidumbre, todavía al despertar la Edad Moderna, aparece radiante como una alborada en los Reyes Católicos, y, en Carlos I y Felipe II, luchando con protestantes y turcos; y de tal manera se ensancha el círculo que ella abarca que el sol mismo no puede mandar sus rayos a la tierra sin hacerlos pasar antes por el arco de aquella corona que pareció, un momento, el ecuador del planeta; y, con eclipses o fulgores, arrojada en el cesto de la guillotina con la cabeza de Luis XVI, rodando, ensangrentada, entre las piedras de las barricadas, o ametrallada por los cañones en días de paroxismo y locura, será siempre la monarquía cristiana, como decía Saavedra Fajardo, "esfera de la majestad y centro de la justicia".

Es verdad que ella tiene, como todas las instituciones, Judas que la venden por los treinta dineros de una lista civil, y que no ha desaparecido la especie de los Julianos, y abunda por desgracia, bajo emblemas heroicos de realezas falsas, el tipo del preceptor de Judea, que inclina la balanza de la justicia del lado de Barrabás por halagar al Rey turba; pero sobre los reyes que claudican cambiando el centro de la soberanía cristiana por el bastón de agentes de policía revolucionaria, se alzan siempre esas nobles figuras, imágenes vivas del honor, caballeros sin tacha, que, en días aciagos, no desmayan, que en las horas tristes están tranquilos, y entre las catástrofes permanecen inmutables y serenos.

¡Atención!

Mañana, a las diez y media, llegarán los Reyes Magos al Teatro Príncipe. Por la tarde visitarán los Centros benéficos.

NOTICIARIO LOCAL

Han pasado hoy por nuestra ciudad seis grandes camiones de la Delegación de Frenes y Hospitales de Vizcaya, que transportaban para nuestros combatientes grandes cantidades de aguinaldos, ropas, etc.

Hoy ha terminado el Cursillo de Acción Católica que después de una tanda de Ejercicios dados por el R. P. Moreno, ha celebrado la Asociación femenina del Magisterio. Han pronunciado notabilísimas conferencias don Eugenio Beitia, don José Inigo y la señorita María Alós. El cursillo ha resultado interesantísimo.

Tenemos entendido que un prestigioso aficionado local del arte fo-

tográfico prepara una magnífica Exposición de cuadros del sector de Alava, destruido por los rojos, añadiendo, como contraste, las reconstrucciones que se van llevando a cabo en nuestra zona devastada.

Esperamos que esta Exposición se vaya completando con otras pagadoras de nuestra incomparable riqueza turística.

Mañana por la tarde, a las cuatro y media, la Delegación Provincial de Frenes y Hospitales o seguirá con una espléndida velada a los heridos del Hospital Samaritano, tomando parte en el acto el Orión Vitoriano y la Banda del Requeté de Alava.



La Adoración de los Reyes Magos

Precioso cuadro policromado, grabado en madera, original del laureado pintor y escultor vitoriano don Saturnino Ortiz de Urbina, que ha tenido hoy la gentileza de invitarnos a su estudio (Iradier, 12, bajo) y obsequiarnos con la reproducción fotográfica de este cuadro obtenida por don Enrique Guirre.

Urbina, muy aficionado al arte de Fray Angélico, cultiva, con aplauso de la crítica, el género de la escultura policromada, obteniendo en sus cuadros unos relieves de preciosos contrastes

El señor Esparza nos habla de los proyectos que tiene en favor de los secretarios de Alava

Nuevos importantes donativos de comerciantes vitorianos

1.366'89 pesetas importe líquido del festival pro acorazado "España"

Doy a ustedes la liquidación que me han entregado del festival en beneficio de la suscripción del "Acorazado España". La liquidación, exactamente, es que ingresaron 2.515,25 pesetas, que los gastos ascendieron a 1.148,36 y que las 1.366,89 líquidas se entregaron a la suscripción del Acorazado España.

Ya sé que se ha comentado muy diversamente este festival y que el pianista han dicho algunas que era "lo peor de lo malo".

El PENSAMIENTO ALAVES, por su parte, protestaba contra la película proyectada. La censura, llevada a esos extremos, me parece exageradísima. Pero respeto los juicios de todos y como el PENSAMIENTO ALAVES habla del perjuicio que se le ha irrogado, estoy dispuesto a repararle ese perjuicio en lo que sea reparable y en lo que me incumba reparar. Yo quisiera que la película fuese previamente visada, por si procedía suspender la proyección o corregirla en algunas partes. Por lo visto, no se pudo acceder a este deseo mío. Por lo demás, celebros mucho que en Vitoria se respire este ambiente de moralidad que deseo no se limite exclusivamente al cine.

Ayer asistí con el señor Odriozola por la Diputación y el Colegio Oficial de Secretarios al funeral y colocación de la lápida conmemorativa en homenaje del Secretario de Ayala don Benito Landa San Pelayo, cuya vida des apareció en aquella atroz, salvaje y horrible carnicería de Bilbao el 4 de enero de 1937. Con este motivo elogió la función social del Secretario de Ayuntamiento que es de los funcionarios en quienes la desproporción entre los deberes y los derechos se destaca excesivamente. Rinden a la economía social bastante más de lo que la Sociedad los remunera para su trabajo que además de ser múltiple, complejo y antipático, es rueda importantísima en el engranaje de la Sociedad. Dios quiera que los proyectos que acierio en favor de los Secretarios de Alava se conviertan en realidad por que son factibles, porque se elevará la condición y porque ganará con ello Alava y en definitiva, España, que es lo que se trata de demostrar.

Quiero traer mañana, a comer a mi casa un soldado, un legionario, dos falangistas y dos re-

quetés, Don Pablo Caballero me devolvió un vale de 5 pesetas y además me entregó 10 pesetas para que coman mañana dos soldados heridos. Enviaré este dinero al Excmo. Sr. Gobernador Militar para que lo utilice con ese fin. Advierto a todos los establecimientos donde se presentaron los vales de cinco pesetas el día de Navidad que pueden presentarlos en este Gobierno civil para su cobro.

Los almacenistas de Ultramarinos Sra. Vinda de Erbina, don Lucio Nalda, don Julián Zárate, don Juan Ramos y don Policar-

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

JEFATURA PROVINCIAL
En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, vengo en nombrar: Jefes Locales de los Ayuntamientos de:
San Millán, a don Pedro Garay Ribera Alta, a don Alvaro Ortiz.
Ayala, a don Higinio Yarza. Arlucea, a don José Suso. Grippán, a don Félix Loero. Villabuena, a don Segundo Chávarri.
Valdegovía, a don Joaquín Ortiz.

Nanclares de la Oca, a don Benito Ruiz de Austri.
Quintana, a don Pedro Sáez.
Villarreal, a don Eduardo Ibañeta.
Aspárrena, a don Julián Auzmendi.
Lagrán, a don Honorino Ibañeta.
Bernedo, a don Julián Mendi-guren.
Gauna, a don Félix López.
Lanciego, a D. Francisco Urarte.
Gambua, a don Teófilo Urquiolá.
Barrundia, a don Honorato Gai-sán.
Arraya, a don Luciano Casi.
Berguenda, a don Saturnino Fontecha.
El Jefe Provincial, José María de Elizagarate.

po Palacios me han entregado 1.575 pesetas que es la entrega voluntaria que hacen todos los trimestres y que equivale a la cuota de la contribución industrial que satisfacen. Me complazco en hacer público este rasgo de generosidad por las atenciones de España de los mencionados almacenistas.

Mañana, en el Hogar del Herido, repartiré cien billetes de la Rifa de San Antón.

Liquidación del festival organizado por don Vicente Prieto y don Carlos Arijita celebrado en Vitoria el día 31 de diciembre de 1937, en el Nuevo Teatro, a beneficio de la suscripción pro "Acorazado España".

Ingreso por venta de localidades, 2.620,50 pesetas.
Ingresos por donativos, 221,00.
Empresa del Nuevo Teatro (donativo), 400,00.
Total, 3.241,50 pesetas.

Gastos:
Teatro, 400 pesetas.
Impuestos, 545,06.
Derechos de autor, 56,35.
Pelicula, 75.
Imprenta, 70.
Gastos de Arijita y su representante, 389,45.
Sobres para el envío de localidades, 12,50.
Total, 1548,36 pesetas.
Quedan líquidas 1.693,14 pesetas.
Faltan por cobrar, 326,25.
Total ingreso líquido para el Acorazado España, 1.366,89 pesetas.

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado en telegrama de hoy me comunica que, por haberse ordenado por la Comisión Reguladora de transportes del Ejército del Norte, la apertura del tráfico para abonos, alubias, azúcares, cementos, ganados, harinas, patatas, pimiento y trigo, no es necesaria por lo tanto la autorización para facturar que se precisaba de transportes militares, cuando se trate de estos artículos. Debiendo los interesados hacer el pedido de los vagones en las estaciones de embarque en la forma reglamentaria.
El Gobernador Civil,
Eladio Esparza.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

Zaragoza.—Cuando pasados estos momentos duros de la batalla se escriba de modo claro y terminante la nueva epopeya de Teruel, los españoles de Franco tendremos entonces noticia del valor y de la bravura sin par que en ella han derrochado nuestros soldados.

Por hoy podemos decir que la lucha de Teruel toca ya a su fin, y que en ella se ha puesto, otra vez, de manifiesto la superioridad en moral y en táctica de las tropas de nuestro Caudillo.

Los combates han sido de una dureza extraordinaria y han servido para probar a los desgraciados marxistas de una manera contundente la acometividad y bravura de nuestros soldados.

Aproximánse a 30.000 las bajas que han tenido las brigadas de Prieto mandadas por Lister y demás camaradas marxistas, y en

materiales debemos citar las baterías enteras que han quedado sepultadas en los terrenos inundados por la nieve y los once aparatos de aviación que fueron derribados en el día de ayer.

Las radios rojas de Francia van cambiando de parecer respecto al poder de los ejércitos "del pueblo", pero con todo no se resignan a ser derrotados en Teruel y dicen que al no ofrecer ninguna ventaja la ocupación de la capital la han abandonado voluntariamente.

¡Pobres rojos! Todo lo anterior lo vamos a dejar sin comentarios. Pero entretanto que las capitales de Cataluña se vean llenas de heridos y de moribundos que claman justicia, y que las radios francesas, en lugar de atender a sus cuestiones de orden público, sigan ocupándose de lo nuestro que no tiene por qué interesarles.

En la retaguardia roja se dedican a dar gritos contra la incapacidad de Prieto

Sigue reuniéndose el Subcomité de No Intervención

Una distinción marroquí al hermano del Generalísimo

Salamanca.—Su Alteza Muley Hassan ha concedido a don Nicolás Franco, para demostrarle su agradecimiento por su conducta y como premio a sus méritos y servicios, la Gran Cruz de la Orden de Medauria disponiendo que mañana mismo salga una comisión portadora del diploma e insignias.

Don Nicolás Franco ha enviado al Jalifa un expresivo telegrama de agradecimiento.

Sigue reuniéndose el Subcomité

Londres.—La Agencia Reuter, anuncia que la próxima sesión del Subcomité principal de la comisión de no intervención, tendrá lugar, probablemente, el viernes de esta semana pero esta fecha no puede considerarse todavía como definitiva.

Se reorganiza el Ejército portugués

Lisboa.—El Gobierno ha publicado un decreto en el que se prevé la reorganización del Ejército. Los efectivos serán reducidos en todas las armas, y las técnicas estarán sometidas a un régimen especial.

Las fuerzas aéreas serán incorporadas al Ejército general.

La Prensa alemana exalta los triunfos del Generalísimo

Berlín.—Ocupándose de las operaciones en Teruel, el diario "Boersen Zeitung" escribe entre otras cosas:

El general Franco ha logrado restablecer la situación en el frente Nordeste y ha conseguido un gran éxito defensivo que justifica la satisfacción de Salamanca.

El Ejército Nacional ha salido brillantemente de esta prueba difícilísima y ha demostrado en ella su heroísmo, su acometividad y su indiscutible superioridad en todos los terrenos, especialmente desde el punto de vista táctico.

La gran victoria defensiva nacional ha hecho culminar si ello era posible, el entusiasmo combativo y la absoluta confianza en la victoria final de las tropas del Generalísimo Franco.

¡Se desengañarán ahora los rojos!

multitud de pasquines de colores muy llamativos y editados por la Agrupación anarquista.

En uno de ellos se lee: Prieto es un farsante; Teruel está en poder de los "faciosos".

En otros se dice que el Gobierno de Barcelona engaña al pueblo como le engañó con lo de Málaga, con lo de Bilbao y con lo de Asturias.

En otro se lee:

La incapacidad de Indalecio Prieto lleva al Ejército del pueblo a un desastre sin precedentes. ¿Hasta cuándo, camaradas? Las organizaciones del Frente Popular francés, la Policía y elementos españoles al servicio del Gobierno M. V. B. se han dedicado, con febril actividad, a arrancar los pasquines.

De todos modos han podido leerlos, desde bien temprano, millares de personas.

No hacían falta, además los pasquines porque los fugitivos de la zona roja que llegan estos días se encargan de divulgar la verdad y aseguran que el desastre de Teruel supera a todo lo imaginable. Brigadas enteras han quedado deshechas y los trenes con millares de heridos llegan a distintas localidades de Cataluña aprovechando las horas avanzadas de la noche.

Ha habido batallones que han estado dos días sin comer por deficiencias de la administración militar roja; que es otro de los desastres de esta guerra.

La opinión en Cataluña va conociendo la verdad, y entre las filas gubernamentales la decepción es enorme, pues esta vez habían creído las manifestaciones de Prieto y las informaciones fabulosas de los periódicos. La trágica farsa ideada por el "Respon-sable" y secundada por una Prensa inmunda, traerá inevitables consecuencias.

La fiesta del Requeté Auxiliar de Alava

Mejor informados podemos anunciar a nuestros lectores que la fiesta del Requeté Auxiliar de Alava en honor de los Santos Reyes, se ha trasladado al domingo día 9, siendo el primer acto a las once de la mañana de ese día en la Iglesia de San Miguel. Completaremos oportunamente el programa.

La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Se va a reparar el camino que del pueblo de Múrua sube a los embalses del Gorbea

COMENTARIOS LOCALES

El lado práctico de la vida

III

El campo cerealista de nuestra llanada y de nuestros valles, según el artículo que estamos glosando, comprende una superficie de 25.000 a 30.000 hectáreas y produce, preferentemente, trigo en cantidades de 120.000 a 150.000 hectolitros; cebada, de 50.000 a 60.000; avena, de 30.000 a 35.000; y maíz, de 15.000 a 16.000.

Esto sin contar otros dos producciones muy destacadas y de nota: la patata y la remolacha.

De esta última, que vale actualmente al labrador alavés más de tres millones de pesetas anuales, y que es, acaso, la que más ha contribuido al bienestar económico de que goza — que Dios lo multiplique —, cuenta el señor Odriozola anécdotas y "salidas" de los aldeanos cuando desconocían ese cultivo y llevados de la desconfianza que era una de sus características más destacadas.

—El azúcar, "pa" los ricos—, decían entre socarrones y zumbones a los que les proponían ensayar el cultivo de la remolacha.

Ahora ya el articulista especifica bien claramente las ventajas logradas por los labradores al aceptar los consejos que se les iban inculcando:

Cultivo que se da bien en nuestra zona. Valor conocido antes de proceder a la siembra y cobro inmediato, a buen precio (unas 90 pesetas tonelada) al entregar la cosecha. Y ayuda poderosa a que el patrimonio familiar de nuestras aldeas tenga ocupación bracería en épocas en que no hay otras labores.

Como apunta donosamente el vicepresidente de la Diputación, el azúcar de los ricos ha proporcionado a nuestros contreranos muchos beneficios y les ha remediado muchas necesidades.

Las dos cosas en grado máximo más que apreciable pues todos sabemos del bienestar y del alajamiento de preocupaciones económicas.

PERDIDA de una cartera, conteniendo 112 pesetas, el carnet de Milicia Ciudadana y cédula personal. Se ruega la entreguen en Milicia Ciudadana, donde se gratificará.

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio. (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. Electroterapia. — Fisioterapia. Rayos X.

MEDICO ANGEL DE GARAZABAL
Florida, 17. Vitoria. — Teléfono, 1617.

Carnet de conducir

ocho días.—Perito en Motores de Automóviles y Aviación, cuarenta y cinco días.—Informes: Instituto Servicio del Motor, Olga gubel, 6-1º drcha.

Horas de enseñanza, desde las nueve de la mañana en adelante.

Automóviles ocasión

Se venden para dentro o fuera de Provincia los coches siguientes de gran ocasión:
"Ford" 17 H P, seminuevo.
"Pontiac", bien calzado, cuatro puertas.
"S. er" 8, H P.
"Citroen", etc.
Cambio: Buenas ocasiones.
Informe: Instituto 1º le. Mo. Olga gubel, primer planta.

A Z P I A Z U HNOS
MUEBLES DECORACION
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

micas en que dichosa y felizmente ven deslizarse los años los campesinos alaveses, con el poderoso recurso de su esfuerzo personal, eso sí, pero gracias también, a los que les han ayudado y siguen a su lado y a su disposición con sus luces y su talento para adentrarles los adelantos del cultivo y hacer llegar hasta ellos los elementos más perfeccionados de producción, en maquinaria y en abonos.

Seguiremos estas notas con las mismas con que lo hizo don Victoriano Odriozola, llenas de enjundia.

UN POBRE DIABLO.

Invitando a comer a soldados heridos

NUEVOS OFRECIMIENTOS

Don Joaquín Fz. de Retana, entrega 10 pesetas para heridos que no pueden salir del Hospital.

Don Julián Pedrero, entrega 25 pesetas ídem.

Don Jaime Palau, entrega 25 pesetas ídem.

Don Marcelino del Rey, entrega 50 pesetas ídem.

Don Antonio Rabadán, entrega 25 pesetas ídem.

D. Guillermo Ascañar Aberrásturi, invita a comer a tres heridos el día 6 de enero.

Sociedad Ochoa de Retana y Compañía, entrega 25 pesetas para heridos que no pueden salir del Hospital.

Don Fernando Cortázar, entrega 15 pesetas ídem.

Don Ignacio Sáez de San Pedro, entrega 20 Ptas. ídem.

Don José Alonso Martínez, entrega 25 pesetas ídem.

Don Pedro Orbea, invita a comer el día 6 de enero en el Restaurant "La Sonsierra", a tres heridos.

Don Federico del Campo, invita a comer el día 6 de enero en el Restaurant "La Sonsierra", a tres heridos.

Don José López de Armentia ("Casa Pepe"), entrega 25 pesetas para heridos que no pueden salir del Hospital.

Doña Teodora Roa, 10 pesetas ídem.

Joyería Isasia, 25 Ptas. ídem.

Don Ignacio Presa, 50 pesetas ídem.

Vitoria 5 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

Menú que se servirá a los diez heridos invitados para comer el día de Reyes por el Gran Hotel Francia.

Entremeses variados; menestra a la española; colas de merluza rellena; capones asados; ensalada; postres: ponche rumano, quesos variados, canastilla de frutas; vinos tinto y blanco Bodegas Bilbao; champán Domecq; café, licres y habanos.

Vitoria 5 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

AQUARIO

B A R
DATO, 8 VITORIA

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. — Vitoria.
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

Es facultado el señor alcalde para que marque las horas de oficina que han de regir en las dependencias municipales, según la última orden estableciendo las ocho horas

Presidida por el señor Santaolalla, y con asistencia de los señores Saracho, Elizagarate, Zulueta y Martínez de Ezquerre, se reunió en sesión la Comisión Permanente Municipal.

Aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre último, se lee la relación del producto de los arbitrios, que suma 70.261'80 pesetas.

Un informe de la Comisión de Gobernación en el Concurso celebrado para la adquisición de cuatro bicicletas para el personal de la Guardia Municipal, es aprobado, haciéndose la adjudicación a Béztegui Hermanos.

Se concede a don Manuel Helguera la baja en el Padrón vecinal.

Una instancia de doña Julia Ochoa Hidalgo solicitando el empadronamiento, queda sobre la mesa.

Se concede a don Marcelino Fernández Murguía, don Ildefonso Manrique Molinero, don Lázaro Díaz Sobrino, don Josefa, Vidal Martí, don Eduardo Jiménez Segura, doña María Elena Meléndez Urrechú, doña Herminia Torralba Camino y don Pedro Armentia Velasco, el empadronamiento que solicitan.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Ingeniero de Montes, referente a la reparación del camino de Múrua a los embalses del Gorbea.

Se aprueba el presupuesto que asciende a pesetas 1.875'75.

Se concede a don Julián Orbea terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Daniel Ibáñez, solicitando autorización para colocar un nuevo poste en la plaza del Nuevo Madero, para la conducción de la línea del fluido eléctrico.

No ha lugar a acceder a la petición.

Dictamen del señor Procurador

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos.

Para Víctor Asquiza, calle Dato 63.

Para don Ezequiel Pernio Navarro, Beato Tomás de Zumárraga, 13.

Para Delegado la Frans Aft II.

Para Teniente Alberto Alesi, Vitoria 500.

Para Teniente de Harborez, Vitoria 500.

Vitoria 5 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

D r. Parra Solicbe

OCULISTA.
Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Pañería Bazar Sastrería

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 8 Plaza de España, 29

TELEFONO 1330

Sindico en el escrito de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir tres panteones.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el acta de la subasta de arbolado marcado en el pueblo de Gamarra Mayor.

Se adjudica a los señores Martínez de Arenaza y Garay.

Se autoriza a la Comisión de

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

Administración de Rentas Públicas

AVISO A LOS TRANSPORTISTAS

A los efectos de poder celebrar el Concierto de Transportes para el corriente año de 1938, por lo que a carreteras de régimen común se refiere, todos los señores transportistas de la provincia deberán presentar en la Administración de Rentas Públicas, dentro del actual mes de enero, una declaración en la que se habrán de hacer constar los siguientes extremos:

- Nombre y apellidos del propietario del vehículo.
- Matrícula.
- Carga máxima.
- Número de kilómetros que calcula ha de recorrer por carreteras de régimen común durante el año.
- Si el transporte que realiza es de mercancías propias o en comisión, separando, si son de ambas, la proporción existente.
- Número de vehículos camiones de su propiedad, haciendo por separado, y para cada camión, una declaración.

El que los vehículos se hallen requisados, no es obstáculo para la presentación de la correspondiente declaración, que podrá o no ser negativa, según que dicha requisa sea total o temporal, dando cumplimiento en este último caso a cuantos extremos quedan indicados anteriormente.

Vitoria, 3 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Administrador en funciones, José López Cuetos.—Visto Bueno, El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

O Ñ A
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3º
(frente a Plaza de Abastos)

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO
TELEF. 1748
SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

INFORMACION RELIGIOSA

Mañana, Misa Pontifical en la Catedral

SANTORAL

Jueves, 6. La Epifanía del Señor.—Santos Melanio, obispo; Macra, virgen, mártir; Nilamón, confesor; Beato Juan de Ribera, arzobispo, patrón de Valencia.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

En la Misa solemne de mañana a las diez, oficiará de pontifical el Rvdmo. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica.

Predicará la homilía de la festividad de la Epifanía el ilustre señor Canónigo doctor don Emilio Enciso.

MAÑANA, COLECTA PONTIFICIA PRO EXTINCION DE LA ESCLAVITUD

Según lo preceptuado en la Enciclica de Su Santidad León XIII, de 20 de noviembre de 1890, mañana se practicará en todos los templos, la Colecta pro extinción de la esclavitud.

IGLESIA DE LAS REPARADORAS

Solemne Novena de reparación y desagravio que a Jesús Sacramentado dedican las Religiosas de María Reparadora y la Asociación de Señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora.

Tendrá lugar del 8 al 16 de enero, con los siguientes cultos: Todos los días, a las siete, Exposición del Santísimo Sacramento antes de la Misa conventual. A las once y media, Misa de Reparación con órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, Estación Mayor, Santo Rosario, oraciones de la Novena, sermón por el R. P. Andrés Aristegui, S. J., Acto de Reparación y Desagravio, solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

El día 16, último del Novenario, a las nueve, Misa de Comunión general, con plática por el R. P. Aristegui, Director de la Asociación.

Por la tarde, todo como los días anteriores, solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento, oficiando el Excmo. y Rvdmo Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis, Monseñor Lauzurica.

La Comunión general y el alumbrado del Santísimo Sacramento del día 16 serán en sufragio de las cosas difuntas.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Festividad de la Epifanía.—Misa solemne a las diez de la mañana y a las seis y media de la tarde función eucarística con S. D. Majeestad expuesto, Rosario, Trisagio, Bendición y Reserva.

Germán Molinuevo

Gestor Administrativo matriculado.
Dato, 18, 4.º. Tel 1166
Certificaciones. Ultimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarias.
Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes.
VITORIA

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario, sermón por el R. P. Andrés Aristegui, S. J.; Acto de desagravio, Bendición y Reserva.

Día semanal de Rosario-Rogativa por España.—SABADO a las SIETE de la mañana en la Parroquia de San Miguel hasta la Santa Iglesia Catedral.

A las ocho y media Misa dialogada en la Capilla de la Asociación de Hijas de María.

A las seis y media de la tarde Rosario, Meditación y Salve cantada ante la Virgen Blanca.

A LAS MARIAS DE LOS SA-GRARIOS

Se ruega a todas las Marias asistan con puntualidad a la Junta mensual que se celebrará mañana jueves a las seis menos cuarto de la tarde en el Salón de MM. Reparadoras, (San Antonio, 12).

También hacemos esta invitación a todas las Marias de otros Centros que accidentalmente se encuentran en Vitoria.—La Junta.

IGLESIA DEL CARMEN

Mañana, fiesta de la Epifanía, a las diez solemne Misa y por la tarde, a las seis y media función con adoración del Niño Jesús.

ADORACION NOCTURNA

Los turnos 7.º «San José» y 11.º «San Luis Gonzaga» cubrirán esta noche sus Vigilias correspondientes al presente mes, cuya función eucarística comienza a las diez, en la Parroquia de San Vicente.

Mañana, jueves, el turno 5.º «Corazón de Jesús».

CAPILLA DEL S. CORAZON

La Asociación de la Buena Muerte tendrá su función mensual para HOMBRES el domingo 9 de este mes.

La Misa y Comunión general a las ocho; la función de la tarde a las seis y media.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria

CONVOCATORIA

Se ruega a los solicitantes de Becas de alumnos externos de los Colegios privados de esta Capital, que se presenten en este Instituto el SABADO OCHO del actual, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, para sufrir el examen de aptitud y reconocimiento médico que prescribe la Orden de 4 de Noviembre pasado.

Vitoria, 5 de Enero de 1938 —II Año Triunfal.—El Director.

DR. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

Nuevas obras

Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo.
"Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.
Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.
LIBRERIA LINACERO
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagübel, 2.— Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.— Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

Historia de Reyes en Alava

Echávarri de Cigoitia, Urbina y Urrúnaga fueron Albergues Reales

Los agricultores obtendrán un plazo para sus obligaciones crediticias

La ola de frío y el temporal de nieve son generales en Europa

La Asociación General de Ganaderos en Burgos.—La Asociación General de Ganaderos de España se ha reunido acordando reorganizar sus oficinas centrales en Burgos. La reunión ha llevado varios días, estudiándose la solución de los problemas de la riqueza pecuaria. Una delegación visitó al Caudillo, expresándole la adhesión y ofreciéndole su colaboración. En la entrevista trataron de asuntos sumamente importantes. El Generalísimo les agradeció su patriótico ofrecimiento. También han visitado al presidente de la Junta Técnica, al que, asimismo, ofrecieron su colaboración para el estudio y resolución de los asuntos que les afectan. Tanto el general Jordana como el presidente de la Comisión de Agricultura se mostraron complacidos de la colaboración ofrecida.

Un pergamino mejicano para Indalecio Prieto

Barcelona.—Marcelino Domingo y el conde de Méjico, Alejandro Gómez, han visitado al ministro de Defensa rojo, para entregarle un pergamino expresivo del recuerdo de los trabajadores de guerra. El texto, dice así: "Unión de Trabajadores de Material de guerra aprovecha el conducto del camarada Marcelino Domingo para enviar un saludo de fraternidad y adhesión a los heroicos milicianos y al pueblo español que lucha por la reivindicación de los derechos del proletariado en estos momentos en que la reacción y el fascismo tratan de destruir las clases obreras. Viva España roja. Firmas del presidente, secretario, etcétera". Los visitantes consignaron la conducta y ayuda de aquellos obreros, pues con tal de proveer de armas a la España roja, trabajan gratuitamente horas extraordinarias y además tienen ellos mismos establecido un descuento de salario de la jornada diaria, que lo dedican para nuestros gastos de guerra. El ministro rojo manifiestó su agradecimiento por tal muestra mejicana de solidaridad.

Disposiciones oficiales

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las disposiciones siguientes: Concediendo a los agricultores un plazo para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias. Autorizando la circulación de un sello para el franquico de la correspondencia urgente. Se ven pocos burros

Perpiñán.—Es tal la escasez de carne que hay en la zona roja, que lo que se consume es carne de burro. Ya se ven pocos ejemplares. Un kilo de alubias cuesta 20 pesetas. De arroz 8 y 10 pesetas. Por una naranja se ha llegado a pagar una peseta.

Para poder comer prudentemente en un restaurant es preciso pagar de 60 a 70 pesetas. En los pueblos de la costa catalana se pasan días enteros sin pan. Se ha dado el caso de que al ir a dar una propina uno de los clientes que llevaba en su bolsillo pan para la comida, el camarero le ha pedido un trozo de pan

Retuerto y Rodríguez Oculista de la Beneficencia Municipal POSTAS, 30, 2.

Regalos para el día de "Reyes" Acabo de recibir un gran surtido de bonitos cuentos de Calleja, preciosos cromos, construcciones, cartones de muñecos recortables, esplendentes cuadernos para dibujar e iluminar, cajas de lapiceros y de acuarelas, colores para pintar y otros objetos para regalo de los niños. De venta en "Librería Cervantes" Bala, 32 :: Teléfono 1372

Cosas veredes...

Comenzaré por decir, a trueque de alguna sonrisa escéptica y de algún fruncir el ceño a impulsos del asombro que pueda provocar esta verdadera revelación, que el caso de Echávarri-Urrúnaga-Urbina tiene relación más estrecha de lo que pudiera creerse con el desarrollo de la política internacional imperante a partir de la formalización, en Utrecht, de aquella paz que puso término a la guerra de sucesión en España y que nos costó la pérdida de Gibraltar y de Sicilia... —¡De lejos lo toma usted...! —¡Cáhnese, que no es para nosotros...!

Ya sé yo que no consta que en Congresos ni en Cancillerías haya se hablado, al menos por aquel entonces, de los pueblos alaveses mencionados; y presumo que tampoco se les tendría en cuenta en aquellas trabajosas negociaciones de Cambrai que el Emperador entorpecía con las chinitas de sus aspiraciones al patrimonio español de los Austrias.

—De acuerdo ¿verdad? Pero no habremos de estarlo menos en que, desaparecido de la política el enredador Alberoni, diéronse traza las Cancillerías para disipar aquella atmósfera reinante de recelos acudiendo al recurso de los entronques, bien por iniciativa del rey de España que quiso reforzar los vínculos que le unían a la Casa real francesa, bien por decisión del duque de Orleans, Regente de Francia, quien, fingiendo mediante enlaces matrimoniales coaccionar al Emperador, buscaba, en realidad, obtener ventajas; estrechando la alianza con España. ¡Lo que se dice un vivo!

El caso es que, tras muchas peticiones y concesiones de manos, quedaron concertados dos matrimonios y en esa combinación conyugal es donde germinaron las circunstancias que elevaron a Echávarri, Urbina y Urrúnaga a la categoría de Albergues reales.

La Princesa Luisa Isabel y la Infanta María Ana

Uno de esos matrimonios fué el de la Princesa de Montpensier, Luisa Isabel, hija del Regente, con aquel malogrado heredero del trono español que, bajo el nombre de Luis I, había de llegar a ser Rey de España en un reinado efímero de poco más de seis meses. El otro matrimonio concertado fué el del rey de Francia, Luis XV, con la infanta española María Ana Victoria, hija de Felipe V y de Isabel Farnesio. La prometida no tenía aún, en el momento de los esponsales, cuatro años de edad; faltábanle unos meses para cumplirlos; por donde se ve los contrastes, además de crueles irritantes, que se ofrecen en la vida; María Ana, a los cuatro años escasos, ya tenía novio, y ese horroroso problema permanece insoluble en otros muchos casos en que, a pesar del rimel y del humo de sándalo, no se descubren las trazas de Adonis ni por un ojo de la cara; ¡hay para pensar en la estepa!

En Avila

Avila.—Después de la enorme nevada del primero de año, que alcanzó cerca de un metro de altura, ha descendido extraordinariamente la temperatura, registrándose en la noche del domingo veinte grados bajo cero. Numerosos pueblos se hallan incomunicados por la nieve, no pudiendo circular los coches de línea. El lunes, el termómetro acusó de ocho a diez grados bajo cero.

Personal civil en las escalas militares

Valencia.—El presidente de la República ha firmado un decreto por el cual se da facultad libre al ministro de Defensa para ascender a personas civiles en el aspecto militar hasta el grado de Mayor. El ascenso a grados superiores a Mayor habrá de ser acordado en Consejo de Ministros. Por acuerdo del Consejo de Ministros se ascendió a teniente coronel al mayor de milicias Enrique Lister.

Su paso por Alava

Es el caso que las dos prometidas, Luisa Isabel y María Ana, la Princesa y la Infanta, debían ser canjeadas en terreno equidistante de ambas naciones, Francia y España; en la célebre isla de los Faisanes, donde la española debía ser entregada a los franceses y, viceversa, la francesa lo sería para venir a nuestros lares. Un cambio manual o minuto, como diría un jurista; mano a mano como decimos los castizos. Y de aquí es de donde emerge toda la enjundia de este verdadero relato porque Luisa Isabel, para ir a Madrid, y María Ana, para ir a París, tenían que pasar por nuestra tierra si habían de reunirse en aquella isla, so pena de andar con rodeos. ¡Figúrense ustedes ahora las graves preocupaciones que, con tal motivo, embargaron la atención de nuestro Ayuntamiento y de nuestra Diputación, ganosos, en todo momento, de dar prueba bien cum-

Se reúnen las Corporaciones alavesas

Reuniéronse dichas Corporaciones y se mostraron acordes en una cuestión de principio, a saber: que las viajeras regias no podrían pasar por Vitoria porque, a este quiero, a este no quiero, la viruela hacía estragos en nuestra ciudad y hubiera sido imprudencia el exponerlas al contagio, con cuyo acuerdo nuestro Ayuntamiento se vió desembarazado de las preocupaciones y ahorró las atenciones que le hubiera costado el paso por la ciudad.

En cambio, la Junta provincial se vió agobiada con un sin fin de quebraderos de cabeza, sobre todo con el arreglo de caminos y el abastecimiento de vituallas para una comitiva de cuya importancia numérica da idea la circunstancia de haber sido preparadas para ella trescientas camas.

El arreglo de caminos era de necesidad inaplazable a pesar de haber de hacerse en diciembre, pues, sobre ser, en general, su estado de conservación muy mediocre, la incuria dominante en este género de servicios convertiálo en pésimo cuando se trataba de caminos de poco tránsito como eran los que habían de recorrer las comitivas para dirigirse a sus destinos respectivos, esquivando a Vitoria y siguiendo el itinerario trazado, esto es, Nancloares, Trespuentes, Mendoza, Foronda, Echávarri, Miñano, Urbina y Ullívarri Gamboa.

Echávarri y Urbina

Por lo que toca al abastecimiento de Echávarri y Urbina, lugares que habían de servir de etapa, se ordenó, en primer lugar, que se trasladasen a ellos los carniceros, pescaderos, reposteros y demás gentes de las demás artes necesarias para llenar cumplidamente todos los servicios; y, en segundo lugar, en cuanto a la aportación de víveres, se acordó hacer un encabezamiento entre las Hermandades, es decir que la estancia de las personas reales había de ser pagada, como entre personas que bien se quieren, a escote, ¡sabia medida!

¡Atención, cazadores!

Y, así, Vitoria puso el pan, la verdura, frutas, nieve, especia, legumbres, confituras, azúcar, tocino fresco y salado, manteca, mantequilla, limones, dulces secos, aguardiente, mistelas, velas de sebo y cera y otras cosas de semejante calidad; Laguardia, cincuenta pares de perdices y otros tantos conejos; Labastida, 25 pares de perdices; Zuya, 50 docenas de huevos, 25 pollos y 25 capones; Los Huetos, 24 corderos, 20 pollos y 20 capones; Cigoitia, 30 docenas de huevos, 50 pollos, 50 capones y algunos corderos; Gamboa, 50 pollos, 50 capones y 50 docenas de huevos; y La Ribera, 100 sordas y algunos pichones y palominos. Todo ello sin contar la pesca de río que cada uno pudiera, buenamente, proporcionar; en cuanto a la pesca de mar, se pidió a los puertos seis cargas de pescado fresco.

Estos datos, que brindo a los cazadores de hogaño que se empuñan en hacernos creer que las perdices y las sordas gastan coraza, y que no son de mi cosecha pues los he pedido prestados a nuestro ilustre paisano don Vicente Gz. de Echávarri, revelan la previsión y el rumbo emparejado con un sentido práctico de buena administración de que sabían hacer gala nuestros Diputados frente a las exigencias del patriotismo y de la galantería.

Las infantas no pudieron dar la mano a nuestros Diputados

El acuerdo de poner a las personas regias al abrigo del peligro de un contagio, no pudo ser más acertado, pues los guardadores de la Infanta María Ana ya se habían preocupado de ello, como lo demuestra el sofión que nuestra alta representación provincial recibió en Miranda para donde el diputado general, acompañado de Comisarios y Ministros, había salido el 23 de diciembre de 1721, con objeto de recibir allí a dicha Infanta. Ocurrió, en efecto, que nuestros representantes pidieron permiso al Marqués de Santa Cruz para complementar a la Infanta; y cuando al día siguiente, pretendieron cumplir aquel respetuoso deber, les fué rehusada la recep-

ción, porque el médico de S. A., temeroso de que nuestros diputados trajesen de Vitoria la viruela y de que la Infanta cometiese la niñería de cargar con ella, prohibió terminantemente el besamanos, dejándolos mohinos a más no poder.

A pesar de todo la provincia de Alava cumplió su deber con exquisita fineza, agregándose sus representantes a la comitiva regia y conduciéndola por el itinerario trazado, en el cual, como ya indiqué, habían de servir y sirvieron de etapa Echávarri de Cigoitia y Urbina. En ambos puntos reposó S. A. y fué tratada, como es de suponer, a cuerpo de rey, y aun hubo regocijos populares en Echávarri con chun-chun y una preciosa colección de fuegos artificiales.

La Princesa en Urrúnaga

Programa idéntico debía desarrollarse en honor de la Princesa Luisa Isabel; pero el diablo, que todo lo enreda, hizo que la viruela se manifestara en Urbina, lo que fué causa de que la parada señalada para este pueblo fuese hecha en Urrúnaga.

Y como los de Urrúnaga, no son menos que cualesquiera otros ciudadanos, también allí hubo chistu, pandero, fuegos artificiales y alguna otra expansión de que ahora no recuerdo. Vean ustedes cómo Vitoria por causa de una maldita peste, vióse privada del honor de ofrecer hospitalidad a dos miembros de la familia real española. Y van egipto y por dónde Echávarri de Cigoitia, Urbina y Urrúnaga, han sido albergues reales. ¡Y a mucha honra por servir a España!

Mineralómmano

Suscripción abierta

para adquirir juguetes destinados al reparto del DIA DE REYES Suma anterior, 4.142 pesetas. Don Francisco Lorenzo de la Higuera, 5 pesetas. Don Antonio Rabadán, 25. Don Elías Guevara, 25. Don Juan Alonso, 100. Niña María-Rosa Escot, 2. Niño Felisín Escot, 2. Niño Ricardín Escot, 2. Hijos de Aranzábal, 200. Niños Bego y José Mari Díaz de Mendivil, 25. Don Salvador Crespo, 10. Don Cesáreo Casí, 5. Tres camaradas amantes de los niños, 15. Don Pedro Ugarte Quintana, 5. Don Policarpo Palacios, 25. Don Manuel Zulueta, 30. Don Salvador González, 25. Don Manuel María Uriarte y Zulueta, 10. Don José Luis Uriarte y Zulueta, 10. Una española amante de los niños, 4. R. C. 5. Luis Talayero Garcés, 5. Niños José María y José Luis Sedano y Luño, 5. Id. Menchi y Carmea González de Mendoza, 10. Id. Inmaculada, María Victoria y Carmencita Ochoa de Retana (dos valiosos juguetes). Don Luis Cuartero, 10 pesetas. Don Tomás Pereda, 10. Niños José María, José Luis y José Antonio Guiltarte, 25. Doña Corona Tournán, viuda de D. Luis Manterola, 25. Don Lucio García Echeverría, 25. Don Elbertorio Ortega, 10. Don José María Ortega y Griñón, 5. Colegio del Sagrado Corazón, 50. Niño Rafaelito Turrión (un triciclo y un caballo). Id. Rogelio Pérez (tres caballos). Casa Erbina (un lote de juguetes). Suma total, Plas. 4.887. Los donativos se reciben en el domicilio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, San Antonio, 41. Vitoria 4 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

Mineralómmano

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana: 9-10: Apertura. Señales horarias; Boletín Oficial de Información; Crónicas de los frentes; Información nacional e internacional; Cierre. Himnos. Emisión de sobremesa: 13-13,30: Apertura; Señales horarias; Información. 13,30-13,45: Música variada. La Tempranica (Jiménez); selección; La Alegria de la Huerta (Chuca); La Patria chica (Chapi); La Picara (Alonso); Yolanda (Arreola); El Caserío (Guridi) intermedio. 13,45-14,15: Información. 14,15-14,30: Música variada. Princesita y Emigrantes por Tito Schipa; La Walkiri (Wagner) Canto de la primavera, dúo de amor. 14,30-15: Retransmisión de Radio Nacional; Cierre. Himnos.

Emisión de la tarde: 18-19: Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. Música variada. Domingo Ortega, pasodoble; Socorro. One step; Marina (Arrieta) Seguidillas y dúo fina; España, vals; El silbador y su perro. One step; Pasacalle popular de Estella; Jota vieja en Do; Mikey Mouse y Minnie en la ciudad; ¿Quién le teme al lobo feroz?; Canción de siega (Morato) dos fragmentos; A la orilla de un palmar, canción; Quéremos mucho, canción. Interferencia entre disco y disco. Cierre. Himnos. Emisión de la noche: 21-21,15: Apertura. Señales horarias. Música variada. Agüero, pasodoble; Más chulo que un sieta, schotis; Olé tu gracia, pasodoble; A media luz, tango; Privet Visky, vals; Tzigana-Laya, vals. Interferencia entre disco y disco. 21,15-21,45: Avance del Boletín Oficial; Últimas noticias.

de los frentes de Aragón; Información nacional e internacional. 21,45-22: Música variada. La mantilla española, vals; Encarna la misterio, mazurca; Carmen, coro y marcha; El sitio de Zaragoza (Oudrich) selección. Interferencia entre disco y disco. 22-22,45: Retransmisión de Radio Sevilla. Charla del ex-celentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano. 22,45-23,30 Retransmisión de Radio Nacional. 23,30-24: Música variada. Navarra (Albéniz); El rincón de los niños (Debussy). Cierre. Himnos.

Donativos para "Auxilio Social"

Un buen español, 10 pesetas. Un señor que oculta su nombre, 180 bolsas de caramelos. Equivocadamente el otro día decíamos que el Banco de Vizcaya había hecho un donativo de 500 pesetas. Este Banco no nos ha hecho ningún donativo. Las 500 pesetas fueron donadas por un señor que no quiso dar su nombre, porque sabe que así debe ser la verdadera caridad cristiana.

Telefonos de F. E. T. y de las J. O. N-S.

JEFATURA, 19-20. SECRETARIA, 12-80. DELEGACIONES, 21-23.

Gobierno Militar de Alava

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los propietarios cuyos coches figuran averiados en las oficinas del Parque de Automóviles la obligación de presentarse en las oficinas del mismo en el término de cinco días. El incumplimiento de esta orden será sancionado con la incautación del coche. Vitoria, 3 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rev. 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

A los suscriptores de este diario

que no estén al corriente en sus pagos, les rogamos lo hagan cuanto antes, a fin de poder regularizar las cuentas con motivo de fin de año. Aquellos que envíen fondos por giro postal u otro medio cualquiera, deberán escribir a la Administración de PENSAMIENTO ALAVES—Apartado, 14—Vitoria, diciendo a qué suscriptor y por qué tiempo deberá hacerse el abono.

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

de los frentes de Aragón; Información nacional e internacional. 21,45-22: Música variada. La mantilla española, vals; Encarna la misterio, mazurca; Carmen, coro y marcha; El sitio de Zaragoza (Oudrich) selección. Interferencia entre disco y disco. 22-22,45: Retransmisión de Radio Sevilla. Charla del ex-celentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano. 22,45-23,30 Retransmisión de Radio Nacional. 23,30-24: Música variada. Navarra (Albéniz); El rincón de los niños (Debussy). Cierre. Himnos.

Donativos para "Auxilio Social"

Un buen español, 10 pesetas. Un señor que oculta su nombre, 180 bolsas de caramelos. Equivocadamente el otro día decíamos que el Banco de Vizcaya había hecho un donativo de 500 pesetas. Este Banco no nos ha hecho ningún donativo. Las 500 pesetas fueron donadas por un señor que no quiso dar su nombre, porque sabe que así debe ser la verdadera caridad cristiana.

Telefonos de F. E. T. y de las J. O. N-S.

JEFATURA, 19-20. SECRETARIA, 12-80. DELEGACIONES, 21-23.

Gobierno Militar de Alava

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los propietarios cuyos coches figuran averiados en las oficinas del Parque de Automóviles la obligación de presentarse en las oficinas del mismo en el término de cinco días. El incumplimiento de esta orden será sancionado con la incautación del coche. Vitoria, 3 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rev. 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

A los suscriptores de este diario

que no estén al corriente en sus pagos, les rogamos lo hagan cuanto antes, a fin de poder regularizar las cuentas con motivo de fin de año. Aquellos que envíen fondos por giro postal u otro medio cualquiera, deberán escribir a la Administración de PENSAMIENTO ALAVES—Apartado, 14—Vitoria, diciendo a qué suscriptor y por qué tiempo deberá hacerse el abono.

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
 Un mes ... 2'50
 Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 5 de enero de 1938

PRECIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

En F. E. T.

Velando por el mejoramiento económico de la clase secretarial de Alava

El viernes se repartirán juguetes a los niños de los pueblos que sufrieron los rigores de la dominación roja. - Rasgo de un Pelayo

En el día de ayer visitaron al señor Elizagarate, en nutrida comisión, buen número de Secretarios de Ayuntamientos de la provincia, los cuales le invitaron a los actos fúnebres que en sufragio del alma del que fué Secretario del Ayuntamiento de Aramayona, han de celebrarse solemnemente el próximo día 12, en la cabeza de aquel Ayuntamiento. El señor Elizagarate les prometió asistir a los mismos, no sólo por tratarse de la persona de un marítir de la Causa, sino porque el finado, don Simón Landá, vilmente asesinado por los rojo-separatistas, era en vida un amigo de nuestro Jefe Provincial.

Hablaron también de la situación económica precaria en la que se encuentran gran número de Secretarios de la provincia, situación por la que se interesa grandemente el señor Gobernador Civil. El señor Elizagarate tomó también por su parte, con cariño, la exposición hecha por los Secretarios, y se propone hacer un detallado estudio para ir a la fusión de Ayuntamientos, tan necesaria en esta provincia de Alava, dado el aspecto geográfico de la misma.

Este estudio municipalista será presentado a S. E. el Jefe del Estado y al Gobernador General, para de esta forma poder atender con mayor largueza y justicia los servicios que la sufrida clase secretarial presta en Alava,

estando los mismos perfectamente dotados.

Mañana se efectuará el reparto de juguetes a los niños de la ciudad, acto que conforme al programa que ayer publicáramos se celebrará en el Teatro Príncipe. Pasado mañana viernes se distribuirán juguetes a los niños de los pueblos afectados por la dominación rojo-separatista de los pueblos de Villarreal, Elosu y de los Ayuntamientos de Cigoitia, Arrastaria, Izarra, Amurrio, Llodio, Luyando, Lezama y Ayala.

Los niños se concentrarán para recibir los juguetes en los Comedores de Auxilio Social, allí donde existiese esta institución, y donde no, en las respectivas escuelas.

Cuando los periodistas se encontraban conversando con el señor Elizagarate le fueron entregados una cartera y un cuaderno de notas que el Pelayo Artola se encontró en uno de los cuartos de baño de la Jefatura y que se apresuró a entregarlos a uno de los ordenanzas de la Casa.

La cartera contenía valores y documentos que acreditaban la personalidad de su propietario, a quien será entregada.

El señor Elizagarate hizo resaltar el rasgo de este pequeño Pelayo.

Accidente de automóvil

En la mañana de hoy y en la carretera de Ozaeta, ocurrió un accidente de automóvil del que resultaron heridos Javier Uribe y Caño y José González de Heredia.

El coche iba conducido en el momento de ocurrir el accidente por Uribe. Inmediatamente fueron asistidos y conducidos los heridos al Hospital civil de Santiago, siéndole apreciada al José González Heredia una contusión en el tobillo izquierdo de carácter leve. El conductor sufre heridas incisivas en la región frontal y fractura de varias costillas, habiendo quedado hospitalizado, ya que su estado es de gravedad.

El Aguinaldo a los Guardias de Circulación

El conductor del auto VI-1130, 50 pesetas.

Señora de Zumárraga, dos botellas de Jerez y Moscatel.

El jefe y guardias dan las más expresivas gracias a todos los generosos donantes, deseándoles un feliz y próspero año nuevo.

Vitoria, 5 de enero de 1938. (II Año Triunfal).

URQUIOLA

OCULISTA

Calla DATO, 8, 1.ª, dcha.

NUEVO TEATRO

Jueves, 6 de enero de 1938 :: II Año Triunfal

FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Grandioso éxito de la superproducción METRO

CALLES DE NUEVA YORK

por Buster Keaton ("Pamplinas")

Butaca: 1,25 :: Anfiteatro 1.º, 0,70 :: Anfiteatro 2.º, 0,50

Tarde: A las 7 :: Noche: A las 10

Estreno de la grandiosa superproducción A. ASOCIADOS

¿HOMBRE O RATON?, por Eddie Cantor

«CINEMA ESPAÑOL»

(Vicente Goicoechea, 5.-Teléfono 1892)

Jueves: FESTIVIDAD DE REYES, a las 3.30 y 7 de la tarde,

SEÑORA CASADA

por Catalina Bárcena, (en español)

Insuperables complementos sonoros

¡Viva España! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

TEATRO PRINCIPE

Mañana: Grandes y sensacionales ESTRENOS

SANTIAGO DE COMPOSTELA (2 partes)

SANTANDER PARA ESPAÑA

Éxito grandioso de los documentales de guerra CIUSA

EL REMOLINO

una película sensacional, por Jack Holt

Interesantes declaraciones del jefe de F. E. T.

Trabajo a los obreros y buenas vías de comunicación con los pueblos

El problema ferroviario en Alava. - Un estudio minucioso acerca de la liquidación de las obras de electrificación de la sección Vitoria-Mecolalde

Los periodistas estuvieron, a mediodía, en el despacho del Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., señor Elizagarate, con quien hablaron de asuntos ferroviarios que afectan al País, pues se están haciendo varios estudios, a fin de encauzar todas estas obras, para poder proporcionar el trabajo preciso, en su día, a los obreros y buenas vías de comunicación, a los pueblos.

Contestando a una pregunta que se le hizo referente a la liquidación de las obras de la electrificación de la Sección Vitoria-Mecolalde y ramal de San Prudencio a Oñate, manifestó:

—Hay que comenzar por ahí, por hacer esa liquidación, pudiendo manifestar a ustedes que, según mis noticias la Junta que tiene a su cargo esas obras, se va a reunir en la próxima semana, con el propósito de ultimar cuanto se relaciona con este asunto.

Parece ser que la circulación de trenes, con servicio eléctrico, comenzará este mismo mes y, después de dar este paso, se procederá a hacer los estudios pertinentes, para reintegrar, por mitad, a las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, la cantidad de 1.600.000 pesetas, al ser entregadas al Estado, para otros ferrocarriles, las locomotoras que hay en éste y el importe del material móvil que presta sus servicios en esta línea, y que siendo inútil en la misma, por consecuencia de la electrificación, pueda ser empleado en otras que sean propiedad del Estado, previa comprobación de su funcionamiento.

Por excepción se consideran, además comprendidos en el Concuerdo los ferrocarriles siguientes: Cita tras caminos de hierro y en la última línea dice:

“El de Vitoria a Estella, salvo la parte de línea que penetra en Navarra”.

De manera que los kilómetros que hay desde Vitoria hasta el límite de Navarra, poco recorrido más allá de Santa Cruz de Campezo, están comprendidos en el Concuerdo y por esta razón corresponden ser cobrados por la Diputación alavesa y esta operación se comienza a realizar desde este año de 1938, para los efectos de dicha Corporación.

La exención del impuesto en la sección de Estella a Vitoria, tanto en viajeros como en mercancías, exención concedida por el artículo segundo de la Ley de 26 de marzo de 1908, la de 23 de febrero de 1912 y el artículo sexto del Real Decreto de 5 de julio de 1920, que rige como Ley, durante los diez primeros años de su explotación, cesó el día 24 de septiembre último, porque en ese día se cumplía el décimo aniversario de la apertura a la explotación de la citada sección.

El ferrocarril viene cobrando el repetido impuesto desde esa fecha, pero no lo percibe la Diputación, en virtud de lo acordado y señalado en la base séptima, a que he aludido anteriormente, del Contrato.

Se precisan hacer algunas aclaraciones referentes al cobro del impuesto de transporte, pues es preciso tener en cuenta que la Diputación de Alava, según la base séptima del Contrato firmado, cedía voluntariamente al Estado la cantidad de 55.000 pesetas, importe del aludido impuesto concertado, al año.

—Por cuánto tiempo se hizo esta cesión? —se le preguntó al Jefe de Falange.

—Todo lo que durasen las obras de la electrificación y como éstas

han terminado, la cesión ha llegado, también, a su fin, pero —esta es la parte de la cuestión que se precisa aclarar— nadie desconoce que la Diputación de Guipúzcoa no tiene Concuerdo Económico y, por lo tanto, ese impuesto por el concepto de transporte pasa a ser cobrado por el Estado, desde Salinas de Leniz hasta Mecolalde.

De modo que la Diputación de Alava, como sigue con el Concuerdo Económico, percibirá el impuesto señalado, pero desde la estación de Salinas a Vitoria.

A esto hay que agregar otra parte muy interesante, que es la relacionada con el cobro del repetido impuesto en la sección de Vitoria a Estella.

En el Reglamento del Concuerdo Económico, en su artículo 38, se trata de impuesto de transportes, diciendo:

“Los cupos fijados por el concepto de transportes terrestres comprenden todos los correspondientes a los servicios públicos de viajeros y mercancías, tanto terrestres como fluviales, en cuanto a líneas actualmente existentes que nacen y mueren dentro del territorio de las Provincias Vascongadas, incluidos los ferrocarriles mineros y los transportes por cable aéreo.

Por excepción se consideran, además comprendidos en el Concuerdo los ferrocarriles siguientes: Cita tras caminos de hierro y en la última línea dice: “El de Vitoria a Estella, salvo la parte de línea que penetra en Navarra”.

De manera que los kilómetros que hay desde Vitoria hasta el límite de Navarra, poco recorrido más allá de Santa Cruz de Campezo, están comprendidos en el Concuerdo y por esta razón corresponden ser cobrados por la Diputación alavesa y esta operación se comienza a realizar desde este año de 1938, para los efectos de dicha Corporación.

La exención del impuesto en la sección de Estella a Vitoria, tanto en viajeros como en mercancías, exención concedida por el artículo segundo de la Ley de 26 de marzo de 1908, la de 23 de febrero de 1912 y el artículo sexto del Real Decreto de 5 de julio de 1920, que rige como Ley, durante los diez primeros años de su explotación, cesó el día 24 de septiembre último, porque en ese día se cumplía el décimo aniversario de la apertura a la explotación de la citada sección.

El ferrocarril viene cobrando el repetido impuesto desde esa fecha, pero no lo percibe la Diputación, en virtud de lo acordado y señalado en la base séptima, a que he aludido anteriormente, del Contrato.

Se precisan hacer algunas aclaraciones referentes al cobro del impuesto de transporte, pues es preciso tener en cuenta que la Diputación de Alava, según la base séptima del Contrato firmado, cedía voluntariamente al Estado la cantidad de 55.000 pesetas, importe del aludido impuesto concertado, al año.

—Por cuánto tiempo se hizo esta cesión? —se le preguntó al Jefe de Falange.

—Todo lo que durasen las obras de la electrificación y como éstas

to firmado para las obras de la electrificación, mas como estas obras han terminado, con ese Contrato, de conformidad con esa base y con lo dispuesto en el Concuerdo Económico, en su artículo 38, la Diputación de Alava dará principio a la recaudación del impuesto en ese recorrido, o sea que la Corporación Provincial Alavesa cobrará cantidades desde Salinas a Santa Cruz durante los catorce años que tiene de vida el actual Concuerdo Económico.

—A cuánto ascenderá esa cifra recaudatoria, al año? —le interrogó un periodista.

—Esta cifra no se puede precisar, en el momento, porque la Diputación tendrá que designar un empleado que se entere de los ingresos del ferrocarril, durante el corriente año y, una vez conocido todo ello, se podrá señalar la cifra que ha de servir para concertar entre los representantes del ferrocarril y la Corporación.

Todo lo indicado hay que plantearlo, como ustedes saben muy bien, a la Junta Técnica de Burgos, debido al perance que ha sufrido la provincia de Guipúzcoa, quedándose sin el Concuerdo Económico y haber pasado a ser una provincia de régimen común.

Terminó la entrevista diciendo que tanto de este problema ferroviario, como de otros, se preocupa F. E. T. con gran cariño, dispuesta a procurar que salgan adelante con la colaboración de unos y de otros.

Para el «Hogar del Herido»

Una persona que quiere ocultar su nombre ha entregado al señor alcalde 25 pesetas para el «Hogar del Herido» y otras 25 pesetas para juguetes del día de Reyes.

Reportajes cinematográficos del Instituto «Luce»

Hemos asistido a la proyección del reportaje cinematográfico de la casa italiana «Luce», titulado «Campamento español». En esta película, insuperable de fotografía, hemos podido apreciar el apoteósico recibimiento que a los niños españoles invitados por el «Duce» se les ha hecho en esa nación hermana. Mussolini, personalmente, les visita en su campamento, y en su rostro de caudillo se dibuja una sonrisa de cariño hacia estos niños de España, hijos y hermanos de los héroes que están forjando la imperial nación. Estos reportajes cinematográficos «Luce» vienen a aumentar, si cabe, los lazos de simpatía y hermandad entre estas dos grandes naciones defensoras del honor, de la justicia y de la civilización cristiana.



Cara a la nieve, en los riscos pirenaicos, nuestros muchachos vigilan los movimientos del enemigo

El mando rojo está echando mano de cuantos elementos defensivos puede

Pero tan heterogénea defensa será en breve deshecha por nuestros soldados

Seguimos manteniendo el pleno dominio del aire

Parece que el tiempo tiende a mejorar en el sector aragonés. Digo que parece, porque se puede decir que mejora el tiempo cuando la temperatura no desciende en un grado los catorce bajo cero, y me parece que no es mostrarse muy exigente. Pero si hoy no ha nevado, ha saltado el cierzo al Norte de Teruel, mientras que por el Sur se establecía en el valle una densa niebla que restaba visibilidad para cualquier acción guerrera. Esta ha seguido con ritmo corriente y aunque por todas partes no se puede forzar la marcha, han adelantado sus líneas nuestros soldados por cierto, con gran resistencia del enemigo. Este, aprovechando la tregua forzosa que ha impuesto el temporal trata de reforzar sus contingentes. Los evadidos y prisioneros de hoy dicen que, en efecto, llegan a los frentes rojos de Teruel algunos batallones, pero de las procedencias más diversas y lejanas. Agregan que el mando rojo está echando mano de cuantos soldados, de aquí se llevan unos, de más allá un batallón y de donde puede una batería para trasladarlos allí. Negro se va a ver el Mando supremo rojo para con tales elementos heterogéneos unificar su acción defensiva. Pero si ha sido un buen respiro para las mesnadas rojas el que les ha proporcionado el temporal, imposibilitando el que les aplastásemos, veremos de qué les sirve cuando los pongamos en franca y desesperada huida. Ahora se dedican a fortificar, pero es muy difícil cavar trincheras cuando la tierra está cubierta por un metro de nieve y está la tierra dura como el hierro a causa de la helada. Ya veremos lo que resisten esas unidades instaladas.

Entre tanto, nuestros soldados, soportan con el mejor talante los rigores y las inclemencias del tiempo. Les ha dado por saltar, por correr, por jugar con bolas para calentarse y resulta un espectáculo incomprendible en una línea de fuego verles actuar en tan extraña forma. Bien es verdad que nuestra intención se cuida de que no les falte en ningún instante café caliente y unas copitas de licor, y además les ha dotado de prendas de abrigo tan suficientes, que muchos de ellos tienden a sus pies en las trincheras las mantas para que les sirvan de alfombra. Interin se reanuda nuestra acción decisiva, que será pronto, por si acaso pretenden los rojos atribuirse algún éxito.

A esa gente les sobra coraje para eso y para mucho más. No hay de qué admirarse, por que son españoles y además están defendiendo tierra aragonesa, algo así como el alcaide del valor y del patriotismo.

El primer número del Boletín que hoy ve la luz pública, va encabezado con un hermoso autógrafo y retrato del Excmo. señor Administrador Apostólico, y contiene variadas secciones de actualidad, al lado de enjundiosos artículos muy oportunos ahora. Reiteramos a la Asociación Católica de Padres de Familia nuestro parabién por su laboriosa e inteligente actuación.

Me he puesto en contacto con elementos pasados del campo rojo y me han proporcionado datos que mañana pondré en orden y daré para conocimiento de todos de la situación porque pasa la España roja, porque se lo están jugando todo al caso de Teruel. Para salvarse como sea se agarran a un clavo ardiendo. Pero yo os aseguro que el clavo de Aragón, está que echa chispas.

El Tebib Arrumi.
Nuevas publicaciones
Asociación de Padres de Familia de Alava

La Asociación Católica de Padres de Familia de Alava ha tenido la gentileza de dedicarnos dos ejemplares del Boletín trimestral que, con ese título, comienza hoy a publicarse.

Damos la bienvenida a la nueva publicación vitoriana, y le auguramos mucha cosecha en la labor que se propone de relacionar más estrechamente a todos los Padres de familia, y a todas las Asociaciones filiales de la provincia.

La misión que a ellas compete en el nuevo Estado es verdaderamente formidable para la genuina formación de la infancia y de la juventud.

La Asociación de Alava hace bien en no desaprovechar el medio de la prensa para urgir y orientar el esfuerzo de sus asociados para la más rápida consecución de sus fines primordiales.

El primer número del Boletín que hoy ve la luz pública, va encabezado con un hermoso autógrafo y retrato del Excmo. señor Administrador Apostólico, y contiene variadas secciones de actualidad, al lado de enjundiosos artículos muy oportunos ahora. Reiteramos a la Asociación Católica de Padres de Familia nuestro parabién por su laboriosa e inteligente actuación.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava
PRACTICAS MERCANTILES

Por disposición del Excmo. señor Gobernador General del Estado, los comerciantes y almacenistas tienen la obligación de tener expuestos al público en sitio visible de sus establecimientos la lista de existencias y precios, incluso señalando los precios de los artículos que se exhiben en los escaparates y que a juicio de la Junta Provincial de Precios sean de uso corriente o de inmediato consumo. Igualmente se ha dispuesto la obligación del comerciante de entregar al comprador factura reglamentaria del importe de su compra, siempre que éste la reclame y su importe sea superior a cinco pesetas. Lo que se hace público para conocimiento del comercio, a fin de que cumplimenten lo ordenado en evitación de las graves sanciones que se impondrán a las transgresiones que se cometan.—El Presidente, Vidal Sanz.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES,